

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

- 3871** *Resolución de 7 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 29 de diciembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en empleo fijo en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G y 4G del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales.*

Advertidos errores en el anexo V de la Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en empleo fijo en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G y 4G del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, publicada en el BOE n.º 313, de 30 de diciembre de 2022, debe procederse a las siguientes rectificaciones:

En la página 191921, en el puesto con código 5106720, en la columna de localidad de destino, donde dice: «Leganés», debe decir: «Melilla».

En la página 191922, en el puesto con código 5106669, en la columna de localidad de destino, donde dice: «Madrid», debe decir: «Melilla».

En la página 191922, en el puesto con código 4917035, en la columna de localidad de destino, debe decir: «Madrid».

En la página 191923, en la columna de identificación del puesto, donde dice: «4911843», debe decir: «4911483».

Madrid, 7 de febrero de 2023.—El Subsecretario del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Rubén Baz Vicente.